

FORMULARIO¹

CONCURSO DE PROPUESTAS DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA [PM] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2013.

Institución que postula: Universidad de Valparaíso

Título de la propuesta:

Equidad, Inclusión e inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico.

Líneas de acción:²

[Marcar con una "X" la línea a la cual se postula y el tipo de programa que será impactado, según sea de carácter universitario o asociado a la Formación Técnico Profesional].

	Universitario	Formación Técnico Profesional
Nivelación de competencias de entrada deficitarias.	X	
Gestión de información y conocimiento con TIC.		
Innovación y uso de tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje.		
Armonización del currículo.		
Atención de estudiantes discapacitados.		
Aprendizaje efectivo de estudiantes de poblaciones indígenas y otras minorías.		
Gestión avanzada de conocimiento por medio del doctorado acreditado de acuerdo a la Ley 20.129.		
Creación de capacidades para diseñar, postular e implementar programas y convenios basados en criterios de desempeño.		

Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:

División Académica, Centro de Desarrollo Docente, Centro de Competencias Comunicativas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias.

Duración del PM (hasta 24 meses): 24 meses

Fecha de postulación: 22 de noviembre de 2013

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria, además de las Bases, lo indicado en el Instructivo para completar el formulario de postulación, donde se detalla la información mínima necesaria a completar en cada sección y se definen sus partes.

² Ver Nº 9 de las Bases administrativas y técnicas del Concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento de Programa (PM) para Convenios de Desempeño en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional, año 2013.

1. DIRECTOR Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS [PM].³

(Especificaciones en punto 1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Responsable institucional de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
José Miguel Salazar Zegers	11.631.713-3	Director de la División general Académica	Director	32	2603188	Jose.salazar@uv.cl

Director ejecutivo de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Enrique Sologuren Insua	15.838.880-4	Director Centro de Competencias Comunicativas	Director ejecutivo	60	2603187	Enrique.sologuren@uv.cl

Equipo ejecutivo

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
1. Carola Badenier	14.376.062-6	Coordinadora Proyecto Educativo	Coordinadora	60	2603157	Carola.badenier@uv.cl
2. Carlos Bravo M	11.675.840-7	Director Centro de Desarrollo Docente	Ejecutor	60	2995561	Carlos.bravom@uv.cl
3. David Jara S.	8.329.126-5	Profesional Centro de Desarrollo docente	ejecutor	60	2995561	David.jaras@uv.cl
4. Suyen Quezada	10.371.355-2	Coordinadora Programa Propedéutico UV-Unesco	ejecutor	40	2603125	Suyen.quezada@uv.cl
5. Sebastian Lepe	13.428.471-4	Profesional Centro de Desarrollo Docente	ejecutor	60	2995561	Sebastian.lepe@uv.cl
6. Gabriela Molina	16.886.182-6	Profesional Centro de desarrollo docente	ejecutor	60	2995561	Gabriela.molina@uv.cl
7. Carmen Gloria Nuñez	13.879.946-8	Profesional Centro de Competencias	ejecutor	40	2603187	Carmen.nunez@uv.cl

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

		Comunicativas				
8. Erika Guerrero	10.873.090-0	Profesional Centro de Competencias Comunicativas	ejecutor	40	2603187	Erika.guerrero@uv.cl

Responsable Unidad Coordinadora Institucional

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Solangela Garay Aballay	12.948.027-0	Coordinadora Institucional de Proyectos	Gestión Administrativa y financiera	32	2603109	Solangela.garay@uv.cl

2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
LÍNEA DE ACCIÓN: Nivelación de competencias de entrada deficitarias.

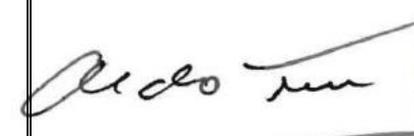
Valparaíso , 22 de noviembre de 2013

Yo **Aldo Valle Acevedo, Rector** de la **Universidad de Valparaíso**, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento de Programas, en la línea de acción **Nivelación de competencias de entrada deficitarias.**, denominado "**Equidad, Inclusión e inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico**", que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PM.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PM.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicabilidad.

El éxito de este Plan de Mejoramiento de Programas se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

Aldo Valle Acevedo
Nombre del Rector


Firma del Rector
Timbre institución



3. RESUMEN DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES (CUANDO CORRESPONDA) [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 3 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Entidad	Cargo del firmante	Compromiso(s)
Pontificia Universidad Católica	Directora Doctorado en Lingüística	Intercambio académico
Universidad de Estocolmo	Catedrático	Intercambio Académico.
Universidad Bielefeld	Catedrático	Intercambio Académico
Universidad de Melbourne	Catedrático	Intercambio Académico
Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Alcalde.	Aporte Propedéutico.
JUNAEB	Delegado Provincial	Aporte Propedéutico.

4. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA [1 página máximo].⁴
(Especificaciones en punto 4 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

La Universidad de Valparaíso a través de diversas innovaciones curriculares ha incorporado un espacio curricular para dar respuesta a la necesidad de nivelar competencias de los estudiantes al ingresar, mejorar los porcentajes de aprobación de las asignaturas de primer año, mejorar retención, en definitiva, favorecer la adaptabilidad universitaria. Sin embargo, gran parte del esfuerzo institucional ha estado puesto en el diseño de los planes, es decir en alcanzar estructuras curriculares. El gran desafío actual es lograr la implementación de las innovaciones, en particular a lo que este proyecto se refiere, a lograr la implementación del programa de atención preferencial a los primeros años.

La universidad de Valparaíso en su Proyecto Educativo Institucional contempla un Programa de Atención referencial a los primeros años con tres ejes de acción: programa de autorregulación, desarrollo de competencias comunicativas y desarrollo de pensamiento lógico matemático. Este programa de atención preferencial apunta a que los alumnos de primer año logren adaptarse a la universidad y alcancen el éxito académico.

La implementación del Programa de atención preferencial de primer año permitirá la nivelación de competencias en estudiantes que vienen con competencias académicas de entrada deficientes. Para lograr la implementación del programa de atención a los primeros años, contaremos con las siguientes estrategias: contextualización de la propuesta del Programa de atención Preferencial de primer año a cada facultad; acompañamiento a los estudiantes a través de tutorías; fortalecimiento de competencias pedagógicas centradas en el aprendizaje e identificación de asignaturas críticas; diversificación de los mecanismos de entrada a la universidad como el programa propedéutico UV-Unesco.

Las estrategias contemplan la puesta en marcha de un sistema de gestión docente centrada en el aprendizaje; que oriente el trabajo de profesores y entregue insumos para realizar tutorías guiadas por estudiantes de niveles superiores, que acompañan y monitorean la adaptabilidad de los estudiantes de primer año; competencias pedagógicas que apunten al desarrollo de una enseñanza centrada en el aprendizaje de los estudiantes; articulación micro curricular a través de los programas de asignaturas de primer año; sistema de seguimiento del aprendizaje y resultados de los estudiantes, identificación de asignaturas críticas e intervención de las mismas.

los objetivos de la propuesta del proyecto apuntan a potenciar el éxito académico a través del fortalecimiento de competencias de ingreso, fortalecer los mecanismos que propicien la formación en su etapa inicial en igualdad de condiciones, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, transferir las estrategias de mejora de los aprendizajes a otras instancias de la universidad.

Los resultados esperados de este proyecto son lograr la nivelación de competencias académicas de entrada para lograr la adaptabilidad y el éxito académico de los estudiantes que requerirán enfrentarse a desafíos de aprendizaje de creciente complejidad. Asimismo favorecer el accionar docente orientándolo hacia el logro de resultados de aprendizaje. Otro resultado relevante de este proyecto consiste en sistematizar la información de los procesos de aprendizaje que pueda constituirse en evidencia orientadora para las interacciones que ocurren en el espacio micro-curricular del aula universitaria en las facultades de Ingeniería y Ciencias de la UV. Por último la implementación busca generar un modelo metodológico que pueda ser transferido a otras unidades académicas tanto internas como externas de la UV.

⁴ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO [3 páginas máximo].⁵

(Especificaciones en punto 5 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

La formación de pregrado que ofrece la Universidad de Valparaíso ha estado sometida a fuertes tensiones que demandan su transformación en el corto plazo. Anualmente, la demanda por educación superior y la oferta de carreras profesionales están experimentando fluctuaciones significativas que no sólo afectan la capacidad de las universidades para planificar su desarrollo en forma sustentable, sino también para caracterizar a una crecientemente diversa población de estudiantes. Ello incide en que las formas tradicionales de organización del currículo, las estrategias pedagógicas, las didácticas y las metodologías de evaluación estén perdiendo rápidamente la eficacia que una vez alcanzaron. Tal situación conlleva riesgos alternativos: por una parte, la formación que la universidad ofrece puede experimentar una visible devaluación en caso que los procesos de enseñanza y aprendizaje no sean capaces de mantener los estándares tradicionales de calidad ante un desempeño más diverso de los estudiantes; por la otra, la posibilidad de que la eficacia de los procesos formativos decrezca significativamente en la medida que las características de los nuevos grupos de estudiantes no sean explícitamente asumidas para su desarrollo, lo que se generalmente se refleja en altas tasas de reprobación y deserción, y en tiempos promedios de graduación que se distancien aún más de las expectativas que señalan los tiempos de duración de los planes de estudio.

Consciente de tales desafíos, la Universidad de Valparaíso ha comenzado a adoptar un conjunto de definiciones que apuntan a realinear su quehacer para hacerse cargo de este escenario emergente. Por lo pronto, las orientaciones fundamentales que han guiado el desarrollo institucional en años recientes han enfatizado la necesidad de atender una población más diversa manteniendo altos niveles de calidad formativa. El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2010—2014 establece una serie de lineamientos que apuntan en esa dirección desde distintos puntos de vista. Por una parte, refleja el compromiso institucional de avanzar hacia un modelo educativo orientado por competencias a través de procesos de innovación curricular en las carreras de pregrado. Adicionalmente, la universidad apuesta por afianzar la excelencia de sus programas y del proceso formativo mediante la práctica del aseguramiento de la calidad. En fin, la institución se compromete en ese periodo a promover y consolidar la excelencia académica de sus estudiantes.

Tales objetivos estratégicos son profundizados con ocasión de la adopción del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, aprobado en marzo de 2012. En él se opta por rediseñar los programas de estudio de las carreras de pregrado en función de perfiles de egreso – formulados por competencias y considerando la opinión de referentes externos – que, a su vez, orientan la organización de los planes de estudio para los cuales también se incorpora el sistema de créditos transferibles. Asimismo, se introduce en el nivel inicial del currículo un programa de atención especial de los primeros años (generado a partir de proyectos financiados a través del MECESUP UVA708, UCH0703, entre otros) de manera de facilitar la transición de los estudiantes desde la educación escolar a la superior. Por otra parte, se diseñan mecanismos para dar cuenta del nivel de los estudiantes y se aspira a generar una identidad común de los egresados de la Universidad reforzando los valores que promueve la institución – pensamiento crítico, respeto a la diversidad, la solidaridad, la libertad, el pluralismo, la participación y la equidad – a través de talleres de integración sello UV. Para enfatizar la importancia de este último programa, él pasa a formar parte explícitamente de los currículos innovados. Adicionalmente, se agrega al proyecto educativo una línea de acción asociada al desarrollo de cursos propedéuticos. Ella se focaliza prioritariamente en estudiantes de la educación municipal con altos niveles de potencial académico, de manera que puedan ingresar a la universidad directamente luego de haber cursado, a lo menos, un semestre de actividades de nivelación en lenguaje, matemática y desarrollo personal previo a su incorporación a la institución.

Iniciado como piloto en 2009, el programa de atención preferencial a los primeros años ha estado a la base de los esfuerzos que la universidad ha desplegado para limitar el impacto académico y psicosocial asociado a la creciente diversidad de condiciones académicas de ingreso que presentan los nuevos estudiantes. Comprende tres líneas de acción: Desarrollo de competencias de autorregulación, reforzamiento de las competencias comunicativas, y

⁵ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

fortalecimiento del pensamiento lógico matemático. De manera integrada, estas iniciativas permiten diagnosticar y mejorar las competencias de entrada de los estudiantes, apoyando el proceso de transición académica entre la escuela y la universidad. Los objetivos del programa no sólo se sitúan en este plano instrumental, sino que aspiran a generar las condiciones para un mayor avance curricular de los estudiantes, el logro de mejores niveles de titulación oportuna, además de facilitar la inserción laboral de los graduados. En términos más específicos, el programa de autorregulación tiene tres áreas/ejes de acción. El primero se orienta al diagnóstico y evaluación de la competencia en el momento de ingreso a primer semestre y a la salida del primer año. El segundo que refiere a la asesoría y seguimiento de las asignaturas que aplican el plan de intervención. Finalmente, el tercer eje dice relación con la capacitación de los académicos que dictan la asignatura como a los que enseñan en primer año (**ver anexo 1 sobre Autorregulación**). Por su parte, el programa de Lengua Materna apunta a caracterizar los estudiantes de pregrado en este ámbito y a llevar a cabo un plan de intervención que enfatiza el aprendizaje de la lectura de textos académicos orales, escritos y multimodales, propios de las áreas del conocimiento comprendidas por las carreras de la universidad. Asimismo, pretende llamar la atención de los estudiantes sobre la importancia de los procesos de alfabetización académica para la adquisición de herramientas para el análisis, la búsqueda y selección de información, así como el desarrollo de habilidades investigativas que les permitan seguir aprendiendo las prácticas letradas a lo largo de sus carreras. Este programa ha permitido levantar información sobre el nivel de logro de los estudiantes de pregrado en relación a la comprensión y producción de textos, cuyo dominio es fundamental para el aprendizaje a lo largo de sus carreras (**ver anexo 2 informe de resultados globales Habilidades Discursivas**).

Finalmente, en el plano del fortalecimiento de pensamiento lógico matemático, se ha implementado un test diagnóstico para evaluar las capacidades matemáticas de ingreso con el fin de determinar el nivel de logro en aritmética, funciones, geometría y álgebra. Este instrumento fue aplicado en el año 2009 consiguiendo importantes resultados que permiten en la actualidad tener los primeros lineamientos metodológicos para la implementación de las intervenciones. Actualmente, el instrumento se encuentra siendo revisado y mejorado con el fin de adaptarlo a los requerimientos de las carreras y al funcionamiento del programa de pensamiento lógico matemático (**ver Anexo 3 sobre test de Matemáticas**).

Estas estrategias de intervención han permitido que la universidad conozca más precisamente las características de las nuevas cohortes de estudiantes. Desde una perspectiva socioeconómica, un **58.5 %** de los estudiantes proviene de los tres primeros quintiles de la población y sólo un 5% pertenece al quintil más rico. Este último grupo ha venido disminuyendo sostenidamente su participación en la matrícula entre 2007 y 2012, en 11 puntos. Algo similar ocurre con los estudiantes pertenecientes al cuarto quintil, que han disminuido su participación en 7 puntos en ese periodo. En contraste, los estudiantes que se sitúan en el tercer, cuarto y quinto quintiles han aumentado su participación en la matrícula en 12, 3 y 4 puntos, respectivamente. Tal realidad presenta un bajo nivel de correlación con el establecimiento escolar de origen de los estudiantes: un 59.7% asistió a escuelas particulares subvencionadas, mientras un 14.41 lo hizo a escuelas particulares pagadas y un 19.43 asistió a colegios municipalizados. No obstante, la presencia de estudiantes con mayores necesidades de apoyo socio-económico se amplifica en función de su diversidad geográfica: el 40% de los estudiantes proviene de hogares situados fuera de la región de Valparaíso – el 16% proviene de la región Metropolitana y el 10% de la región de O'Higgins. Por otra parte, la oferta académica de la Universidad de Valparaíso (con un fuerte énfasis en las carreras de la salud) condiciona que un 54,17% de la matrícula institucional sea femenina. Estas estadísticas descriptivas se correlacionan con el desempeño académico de los estudiantes. Aunque existen variaciones significativas en los niveles de logro académico que exhiben los estudiantes por facultad y carrera, la evidencia institucional sugiere que la retención de primer año fluctúa en el orden del 80%, cifra que es levemente inferior al promedio de las universidades del CRUCH (83%). Entre los estudiantes que no continúan sus estudios, los datos de la universidad sugieren que un 78% de los desertores pertenece a los tres primeros quintiles de ingresos y que el 32% de ellos asistió a establecimientos municipales. De esto se sigue que los estudiantes de menores ingresos y que disponen de capital cultural más modesto están sobrerrepresentados entre quienes abandonan la universidad sin completar sus programas. La tasa de aprobación de asignaturas en la universidad se ha mantenido en el orden del 78% en periodo 2008-2012 – la falta de información pública impide que este dato pueda ser comparado con otras instituciones del CRUCH. No obstante, la información a nivel institucional sugiere que existe alta correlación entre nivel socioeconómico y éxito académico: mientras los estudiantes del primer quintil aprueban un 80% de las asignaturas, el resultado que llega al 82% en el segundo y tercer quintil, a 84% en el cuarto y a un 90% en el quintil más rico. Finalmente, aunque la Universidad de Valparaíso ha logrado reducir los tiempos promedios de titulación, de 15 a 11.2 semestres (resultado que se sitúa por sobre el desempeño promedio de las universidades del CRUCH), la tasa de titulación oportuna permanece sin mostrar avances en el periodo 2007-2012.

Un estudio de la División Académica (2009) se enfocó en identificar las actividades que las unidades académicas llevaban a cabo para apoyar a sus estudiantes. En ese marco, se estableció que la mayoría de ellas realizaba

actividades vinculadas a mediciones, diagnósticos, jornadas de inducción e intervenciones que se traducen en mecanismos remediales y de nivelación hacia las competencias básicas requeridas en el primer año universitario. Las innovaciones curriculares que la universidad ha estado impulsando han permitido sistematizar tales actividades en el marco del programa de atención preferencial de los primeros años. A contar de 2014, el 70% de las carreras de pregrado de la universidad (29 de 41) contará con un plan de estudio innovado. La evidencia disponible hasta ahora señala que algunas de las carreras que están aplicando asignaturas de autorregulación han experimentado alzas en los porcentajes de retención en primer año (**ver anexo 1 sobre resultados de autorregulación**). Sin embargo, también se ha constatado – con ocasión de las mediciones hechas sobre esta misma competencia – que los estudiantes que han ingresado a la institución presentan fuertes debilidades en áreas afectivas, cognitivas y meta-cognitivas. Esto limita su capacidad para planificar, organizar y evaluar sus métodos de estudios y recursos personales hacia el desarrollo de un buen aprendizaje y también afecta sus posibilidades de establecer interpersonales de calidad con pares y docentes.

Los resultados en la última medición de lectura comprensiva (aplicado a la cohorte 2013) agregan mayor información sobre el nivel de desempeño que están alcanzando los estudiantes. Su conclusión es que los estudiantes alcanzan un desempeño intermedio – con un porcentaje de logro del 52.7% – y que se caracteriza por un dominio inconsistente de las habilidades básicas de lectura académica. Eso significa que sólo en ocasiones alcanzan desempeños competentes y que su comprensión de lectura es fluctuante y escasamente estratégica. Sólo un 5% de los estudiantes alcanzó un nivel avanzado o de excelencia en este test. Asimismo, los resultados del test de habilidades discursivas UV evidencian las dificultades de los estudiantes en relación con las competencias lingüístico-cognitivas necesarias para enfrentar con éxito la vida universitaria. La misma cohorte no alcanza en él un nivel de logro satisfactorio en las habilidades lectoras de interpretación, inferencia, análisis y evaluación de los textos. Aquí el logro de la competencia basal alcanza al 62% en lo que dice relación con la recuperación de información explícita; 41% de logro en interpretar información implícita; y únicamente un 30% de logro en la evaluación de información explícita e implícita simultáneamente. Por su parte, el análisis por habilidad mostró que la habilidad de inferencia aún es muy débil y que la habilidad superior de evaluación de la forma y contenido del texto no tiene resultados homogéneos a través de las disciplinas a las que pertenecen los estudiantes.

Estas situaciones adquieren especial relevancia en las Facultades de Ciencias e Ingeniería. Desde la perspectiva de la autorregulación, los estudiantes que ingresan a estas dos facultades carecen de capacidades afectivas para mantener niveles de motivación adecuados ante la adversidad académica, no cuentan con un repertorio amplio de métodos de estudios y planificación académica, y presentan dificultades en la comunicación interpersonal y en procesos de autoevaluación y reflexión del desempeño. Específicamente, los estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental (dependiente de la Facultad de Ciencias) presentan dificultades afectivas que limitan su capacidad para enfrentar el contexto universitario, así como deficiencias cognitivas y metacognitivas que impactan directamente en los resultados académicos. Los alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias, mención Biología/Química, presentan resultados bajos en las mismas áreas, a lo que se agregan déficits actitudinales y de comunicación interpersonal. Los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Oceánica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería en Construcción, todas de la Facultad de Ingeniería, demuestran resultados bajos en las áreas cognitivas y metacognitivas dificultando así su inclusión y mejora del rendimiento académico durante el primer año (**ver anexo 1 sobre informes de autorregulación por carrera**). Con relación a la competencia comunicativa, los estudiantes de las carreras de las facultades de Ciencias e Ingeniería presentan resultados similares. Ellos no poseen las destrezas básicas para comunicarse adecuadamente en forma escrita conforme con las exigencias de nivel académico que plantea el currículum universitario (**ver anexo 4 sobre informes por facultad, Ciencias e Ingeniería**). Finalmente, si bien carreras de ambas facultades han desarrollado procesos de nivelación con el objetivo de nivelar las capacidades del pensamiento lógico-matemático que vienen normalmente disminuidas desde la educación secundaria, los resultados obtenidos están lejos de ser satisfactorios. Así lo evidencia el test de matemáticas que se aplicó en 2009 a las carreras de Meteorología y Licenciatura en Física, que demostró un nivel de logro cercano al 55%, donde los mejores resultados estuvieron en aritmética y los peores en funciones y geometría (**ver anexo 3 sobre resultados de Matemática**).

Las experiencias y resultados alcanzados hasta ahora permiten apreciar con claridad los desafíos que la institución debe enfrentar para lograr una mayor equidad en el acceso, una inserción y permanencia caracterizada por la calidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en especial de aquéllos más desfavorecidos académicamente, cuyas condiciones de entrada son insuficientes para enfrentar con éxito el mundo universitario. La instalación de los diferentes dispositivos institucionales que contempla esta propuesta fortalece integralmente a las diferentes dimensiones (mecanismos de ingreso con equidad, estudiantes, profesores, competencias, dinámicas en el aula universitaria) que entran en juego para la mejor implementación del programa de atención preferencial a los primeros años de manera que éste alcance de alto impacto y sea capaz de informar positivamente las trayectorias

académicas de los alumnos de la Universidad de Valparaíso.

6. VINCULACIÓN DEL PM CON RESULTADOS DE OTRAS INICIATIVAS MINEDUC PREVIAS O EN CURSO, O PERTINENTES [1 página máximo].⁶

(Especificaciones en punto 6 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Los proyectos Mecesus a los que la Universidad de Valparaíso ha accedido desde 1999 en adelante, vinculados a temáticas básicamente académicas, pueden agruparse en tres tipos: transversales, conjuntos y disciplinares. Los mayores logros alcanzados a través de estas iniciativas dicen relación con los mejoramientos de bibliotecas (UVA9903 y UVA0201); Nivelación de Competencias de autorregulación (UVA0708), la creación del Centro de Desarrollo Docente(UVA0701) encargado de impulsar y apoyar, con personal especializado, los procesos de innovación curricular de las carreras; el desarrollo de capacidades internas en materia de Créditos Transferibles (UCH0610 y USA1116) y su instalación en la UV, implementado exitosamente en las carreras de Derecho y Trabajo Social a través de sendos proyectos específicos (UVA0707, UVA1108 y UCM0401); el desarrollo de competencias transversales en los estudiantes de pregrado (UCH0401 y UCH0703) y variados procesos de movilidad estudiantil nacional e internacional (UMC0404, UMC0802, ULS0602).

Finalmente, también se encuentra en la historia de los proyectos UV Mecesus, una serie de proyectos asociados a carreras y programas académicos en particular que, en general, estuvieron destinados a fortalecer y apoyar los procesos de innovación curricular en sus distintas etapas y actividades afines, como son la revisión de los perfiles tanto de ingreso como de egreso, la renovación de mallas curriculares y la capacitación de los equipos docentes en metodologías de enseñanza aprendizaje. Estas propuestas, en el marco de las carreras y programas que conforman el Convenio de Desempeño, son las siguientes: Medicina (UVA0106 y UVA0813); Enfermería (UBB0607); Psicología (ULS0601); Nutrición (UBB0606); Química y Farmacia (UVA0207 y UVA0401); Odontología (UVA0812 y UVA1110); Arquitectura (UBB0401 y UVA0811); Diseño (UVA0709).

Este PM, viene a seguir avanzando y profundizando en lo que respecta a la atención de estudiantes de primer año desfavorecidos académicamente.

⁶ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES [10 páginas máximo].⁷

Objetivo General

Mejorar estructuralmente los niveles de éxito académico de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso, a través de vinculación a la vida universitaria, nivelación de competencias en los ámbitos de autorregulación, matemática y ciencias, y lenguaje y comunicación, en el marco del modelo educativo de la institución.

Objetivo Específico N°1: Potenciar el éxito académico de los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería y de Ciencias, a través de la implementación de los programas de nivelación de competencias de ingreso y de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategias específicas asociadas:

- 1.1. Implementación del sistema de medición de competencias iniciales y de ingreso a los alumnos.
- 1.2. Fortalecimiento del Plan de Atención Preferencial a los Primeros Años (contextualización de ejes de acción).
- 1.3. Fortalecimiento de hábitos y actitudes de los estudiantes de los primeros años a través de un programa de tutores.
- 1.4. Fortalecimiento del Plan de Formación en Competencias Pedagógicas.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

1. Tasa de retención en el primer año.
2. Nivel de desarrollo de las competencias de ingreso de los estudiantes de los primeros años.
3. Número de estudiantes de primer año nivelados en competencias de ingreso.
4. Tasa de aprobación de asignaturas de primer año.
5. Promedio de calificaciones de los estudiantes de primer año.
6. N° de estudiantes que participan en el programa de tutorías.
7. Porcentaje de académicos capacitados.

Estrategias específicas asociadas:

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Estudiantes de primer año diagnosticados en competencias académicas de entrada.	Rediseño de los instrumentos de caracterización.	Año 1: Enero	Abril	-Instrumentos de diagnósticos ajustados y modificados. Diagnóstico en competencias de ingreso. -Informe sobre las características de los estudiantes que
	Contextualización de ejes de acción del programa de atención preferencial de primer año según las facultades: autorregulación, competencias comunicativas y pensamiento lógico matemático.	enero	abril	
	Diagnósticos sobre el nivel de desarrollo de las competencias	Enero	abril	

⁷ Los objetivos generales y específicos deben completarse obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

	comunicativas, pensamiento lógico matemático y autorregulación.			ingresan. -Programas actualizados según características y diagnóstico de los estudiantes.
	Caracterización inicial de los estudiantes (motivación, actitud, estrategias de aprendizaje, capital cultural, procedencia, entre otros).	Marzo	Abril	
	Revisión de los perfiles de ingreso de las carreras.	Enero	Junio	
Estudiantes de primer año cursando el Plan de Atención preferencial de primer año, que les brindará mejores herramientas para enfrentar aprendizajes más complejos.	Rediseño de los instrumentos de caracterización.	Enero	abril	
	Visita de expertos nacionales e internacionales para retroalimentar el diseño de los programas.	Marzo	Abril	
	Ampliación de las coberturas de los programas de competencias comunicativas, razonamiento lógico matemático y Autorregulación.	Abril año 1	Diciembre año 2	
	Evaluación continua de los programas de competencias comunicativas, pensamiento lógico matemático y Autorregulación.	Abril	Diciembre año 2	
Estudiantes de primer año acompañados y apoyados en su proceso de aprendizaje.	Diseño del programa de tutores según diagnóstico y caracterización.	Enero	julio	-Informes de resultados. -Perfil de tutores. -Protocolo de selección y capacitación de tutores. -Bitácora de los alumnos con registro de tutorías. -Informe de encuestas de satisfacción.
	Definición del perfil de los estudiantes que cumplirán el rol de tutores.	enero	marzo	
	Elección de alumnos (según diagnóstico y caracterización) que requieren acompañamiento y apoyo en su aprendizaje.	Marzo	Abril	
	Selección de tutores según motivación y rendimiento académico.	abril	abril	
	Capacitación de los tutores en estrategias colaborativas y de aprendizaje.	Abril	Mayo	
	Implementación del programa de tutores en armonía con el plan de atención preferencial a los primeros años.	Abril	Diciembre	
	Seguimiento y monitoreo de las tutorías en relación a las mejoras de los aprendizajes (aprobación de asignaturas).	Abril	Diciembre	
	Medición del nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la tutoría.	Agosto año 1	Diciembre año 2	

Profesores capacitados en competencias pedagógicas, según Proyecto Educativo UV.	Diagnóstico de necesidades de capacitación docente en relación a competencias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje.	Enero	marzo	-Informes de resultados de diagnóstico necesidades de formación docente. -Programas de capacitación en competencias pedagógicas actualizados. -Certificaciones a los académicos capacitados. Seminarios y jornadas de profesores realizadas.
	Articulación de los programas de asignaturas de primer año, en función de resultados de aprendizaje y atención preferencial de primer año.	Enero	mayo	
	Acompañamiento del docente en aula con el fin de detectar necesidades emergentes en relación a las competencias pedagógicas.	Marzo	Diciembre	
	Generación de espacios donde los docentes comparten experiencias pedagógicas exitosas. (Jornadas, seminarios, publicaciones).	Julio año 1	Octubre año 2	
	Ampliación de la cobertura del programa de capacitación docente en competencias pedagógicas para el aprendizaje de calidad.	Marzo	Octubre año 2	
	Retroalimentación del programa de capacitación docente en competencias pedagógicas.	Diciembre	Enero, año 2	

Objetivo Específico N° 2: Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de las carreras de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias, a través de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje y de gestión de la docencia centrada en el proceso de aprendizaje.

Estrategias específicas asociadas:

Diseño e implementación de un sistema de gestión de la docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes de los primeros años.

- Diseño de un sistema de gestión de la docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- Implementación del sistema de gestión de la docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- Identificación e intervención de asignaturas críticas.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

- Tasa de aprobación de primer año.
- Promedio de calificaciones de los estudiantes de primer año.
- N° de experiencias de intervención al interior de las asignaturas críticas.
- Número y porcentaje de programas que estiman la carga académica estudiantil en SCT-Chile.
- Número y porcentaje de estudiantes en programas con SCT-Chile.

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Sistema de gestión de la docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes operativo	Insumos para el sistema: notas, asistencias, caracterización y diagnósticos.	Año 1: marzo	Abril	-Informe de aprobación. -Informe de capacitaciones realizadas.
	Diseño del sistema software ad	marzo	Abril	

y disponible.	hoc a la institución.			-Pruebas realizadas al sistema. -Reportes de proceso formativo (pilotaje).
	Prueba a usuarios (piloto) para verificar su funcionamiento.	mayo	Mayo	
	Identificación de asignaturas críticas.	mayo	Mayo	
	Capacitación y acompañamiento docente para el uso de la información proveniente del sistema de monitoreo del aprendizaje.	Junio	Julio	
Sistema de gestión de la docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes implementado y en uso.	Uso del sistema por parte de los docentes, director de carrera, secretarios académicos.	agosto	diciembre	-Sistema puesto en marcha con los docentes y directivos de escuela/carrera. -Reportes de la trayectoria curricular o itinerarios formativos de los estudiantes. -protocolos e informes de mejora de procesos e implementación. -Informe de expertos
	Acciones tendientes a favorecer el aprendizaje a través de la sistematización de los datos de los estudiantes que arroja el sistema.	Agosto	diciembre	
	Visita de experto internacional en aprendizaje y evaluación en la educación superior con el fin de compartir las variables y retroalimentar el sistema de monitoreo de los estudiantes.	Año 2: Marzo	Marzo	
	Ajustes, modificaciones y mejoras al sistema a partir de las experiencias de implementación.	Enero	Abril	

Objetivo Específico N° 3: Transferir las estrategias de mejora de los aprendizajes a otras facultades de la Universidad de Valparaíso con el fin de nivelar competencias de primer año y lograr aprendizajes de calidad.

Estrategias específicas asociadas:

- 4.1. Sistematización y difusión de las experiencias relacionadas con la intervención de los programas de nivelación de competencias de ingreso, de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 4.2. Transferencia de los resultados obtenidos en la intervención de los programas de nivelación de competencias de ingreso, de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

- Tasa de aprobación de primer año.
- Promedio de calificaciones de los estudiantes de primer año.
- N° de experiencias de intervención al interior de las asignaturas críticas.
- Número y porcentaje de programas que estiman la carga académica estudiantil en SCT-Chile.
- Número y porcentaje de estudiantes en programas con SCT-Chile.

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Publicación de las experiencias y resultados de los programas del plan de atención preferencial a los primeros años, de apoyo al proceso de	Sitio web de los programas de Atención Preferencial a los Primeros años.	Año 2: Agosto	Agosto	-Sitio web actualizado, operativo y en uso. -Manual publicado. -Actas de jornadas de buenas prácticas.
	Publicación de un manual que contenga las buenas prácticas docentes relevadas.	Agosto	Octubre	
	Jornadas de intercambio de	Noviembre	Diciembre	

enseñanza- aprendizaje y propedéutico.	experiencias y buenas prácticas en el aula universitaria.			
Modelo de intervención en nivelación de competencias de ingreso transferible a otras unidades académicas internas o externas.	Sistematización de la información relevada en la implementación de los programas del plan de atención preferencial a los primeros años.	Abril	Mayo	-Informes de resultados y documentos de implementación. -Talleres de difusión y transferencia para otras unidades académicas. -publicación en revista de alcance para la comunidad universitaria chilena.
	Identificación de los elementos de intervención que inciden en el aprendizaje de los estudiantes.	Junio	Junio	
	Identificación de características y elementos transferibles de la intervención.	Julio	Julio	
	Identificación de los elementos predictores del éxito académico con el fin de apoyar y potenciar estos elementos en las competencias de entrada.	Julio	Julio	
	Transferencia del plan de intervención según las características y elementos contextuales a por lo menos una facultad de la UV.	Agosto	Octubre	
	Publicación de los principales hallazgos y correlaciones que inciden en el aprendizaje de los estudiantes.	Noviembre	Diciembre	

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS COMPROMETIDOS.

(Especificaciones en punto 8 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Ejecución		Postcierre			Medios de Verificación
				Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	
1	Tasa de retención en el primer año de las facultades del PM (Ver tabla siguiente)	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados como antiguos en } t+1 / N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados en primer año en el año } t) * 100$							-Reporte académico. Unidad de análisis institucional (UAI)
2	Nivelación de las competencias genéricas de ingreso de estudiantes (que lo requieren) de los primeros años	$(N^{\circ} \text{ total de estudiantes de Primer Año de carreras comprometidas en el PM, inscritos en un programa de nivelación} / N^{\circ} \text{ Total de estudiantes Primer Año de carreras comprometidas en el PM}) * 100$	17%	17%	35%	55%	75%	100%	-Informes -Actas de término de asignatura División Académica, Centro de Competencias C; y Centro de Desarrollo Docente
3	Tasa de aprobación de asignaturas de primer año	$(N^{\circ} \text{ de asignaturas de primer año aprobadas por estudiantes de primer año} / N^{\circ} \text{ total de asignaturas cursadas por})$	62%	62%	64%	67%	71%	75%	-Reporte académico Unidad de análisis

		<i>estudiantes de primer año)*100</i>								
4	Promedio de calificaciones de los estudiantes de primer año	<i>(Suma de las notas promedio de todas las asignaturas / N° total de asignaturas dictadas en el año)* 100</i>	4.8	4,9	5,0	5,1	5,2	5,3	-Reportes de Registro académico División Académica, Dirección de Administración académica SIRA	

Indicadores de retención

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	Medios de Verificación
1	Tasa de retención en el primer año por genero	(N° de estudiantes matriculados como antiguos en t+1 / N° de estudiantes matriculados en primer año en el año t)*100	IA: H66% y M77%. ICIV: H61% y M76%. ICB: H64% y M82% ICI: H85% y M84% ICINF: H65% y M62%. ICO: H53%y M84% ICON: H74% y M80% IE: H44% y M75% LICBQ: H70% y M57%. LICFA: H62% y M45%	IA: H66% y M77%. ICIV: H61% y M76%. ICB: H64% y M82% ICI: H85% y M84% ICINF: H65% y M62%. ICO: H53%y M84% ICON: H74% y M80% IE: H44% y M75% LICBQ: H70% y M57%. LICFA: H62% y M45%	IA: H68% y M79%. ICIV: H63% y M78%. ICB: H66% y M83% ICI: H86% y M85% ICINF: H67% y M64%. ICO: H55%y M84% ICON: H76% y M81% IE: H46% y M77% LICBQ: H72% y M59%. LICFA: H64% y M47%	IA: H69% y M80%. ICIV: H64% y M79%. ICB: H67% y M83% ICI: H86% y M85% ICINF: H68% y M66%. ICO: H57%y M84% ICON: H77% y M81% IE: H48% y M78% LICBQ: H74% y M61%. LICFA: H66% y M49%	IA: H70% y M80%. ICIV: H66% y M79%. ICB: H69% y M83% ICI: H86% y M85% ICINF: H70% y M66%. ICO: H59%y M84% ICON: H78% y M81% IE: H50% y M78% LICBQ: H76% y M63%. LICFA: H68% y M52%	IA: H71% y M80%. ICIV: H68% y M79%. ICB: H70% y M83% ICI: H86% y M85% ICINF: H72% y M68%. ICO: H61%y M84% ICON: H79% y M81% IE: H52% y M79% LICBQ: H78% y M65%.	-Reporte académico. Unidad de análisis institucional (UAI)

			MAT: H72% y M92%	MAT: H72% y M92%	MAT: H74% y M92%	MAT: H75% y M92%	MAT: H77% y M92%	LICFA: H70% y M55% MAT: H78% y M92%	
2	Matricula por genero	N° de estudiantes matriculados en primer año por genero.	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	IA: H15 Y M35 ICIV: H55 y M30. ICB: H34 y M39 ICI: H68 y M65 ICINF: H55 y M8 ICO: H 15y M13. ICON: H98 y M26 IE: H18 y M8 LICBQ: H10 y M14. LICFA: H8 y M11 MAT: H22 y M13	-Reporte académico. Unidad de análisis institucional (UAI)

Indicadores de Proceso:

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Ejecución		Postcierre			Medios de Verificación
				Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	
1	Porcentaje de programas del PM que estiman la carga académica estudiantil en SCT-Chile.	(N° de programas de pregrado del PM que han incluido los SCT-Chile / Total de programas vigentes en la UV)*100	(2/11)*100=18%	27%	81%	100%	100%	100%	-Informe de innovaciones curriculares -Decretos planes de estudio innovados División Académica, Centro Desarrollo Docente
2	Porcentaje de estudiantes en programas con SCT-Chile.	(N° de estudiantes de programas en SCT-Chile de las carreras del PM / matrícula total de estudiantes)*100	10%	15%	35%	55%	75%	100%	-Informe de innovaciones curriculares -Reporte académicos División Académica, Centro de Desarrollo docente
3	<i>Porcentaje de estudiantes de programas innovados en implementación</i>	(N° de estudiantes de programas con innovación curricular en implementación / matrícula total de estudiantes)*100	10%	20%	40%	50%	65%	75%	-Informe de innovaciones curriculares -División Académica, Centro de Desarrollo

									Docente
4	Porcentaje de académicos capacitados	(N° de académicos de primer año capacitados / Total de académicos de primer año)* 100	H:4% M:6%	H:6% M:10%	H:10% M:14%	H:14% M:18%	H:16% M:22%	H:20% M:26%	-Informe de capacitaciones -Registro de Certificaciones División Académica, Centro de Desarrollo Docente, Centro de Competencias Comunicativas

9. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PM INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [En miles de pesos].

Ítem de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
Bienes		\$ 2.060			\$ 0	\$ 2.060	\$ 2.060	1%
Obras menores	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Servicios de consultoría	\$ 24.000	\$ 8.000	\$ 5.000		\$ 29.000	\$ 8.000	\$ 37.000	24%
Servicios de no consultoría					\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total gastos adquiribles	\$ 24.000	\$ 10.060	\$ 5.000	\$ 0	\$ 29.000	\$ 10.060	\$ 39.060	25%
Formación de RRHH	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Transporte	\$ 3.370		\$ 3.370		\$ 6.740	\$ 0	\$ 6.740	4%
Seguros	\$ 375		\$ 375		\$ 750	\$ 0	\$ 750	0%
Viáticos	\$ 14.455		\$ 6.195		\$ 20.650	\$ 0	\$ 20.650	13%
Costos de inscripción	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Honorarios	\$ 22.420	\$ 5.640	\$ 22.560	\$ 5.780	\$ 44.980	\$ 11.420	\$ 56.400	36%
Sueldos					\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad		\$ 6.050		\$ 6.050	\$ 0	\$ 12.100	\$ 12.100	8%
Mantenimiento y servicios	\$ 7.600		\$ 11.400		\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	12%
Servicios básicos					\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Impuestos, permisos y patentes					\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total gastos recurrentes	\$ 48.220	\$ 11.690	\$ 43.900	\$ 11.830	\$ 92.120	\$ 23.520	\$ 115.640	75%
Total Miles de pesos	\$ 72.220	\$ 21.750	\$ 48.900	\$ 11.830	\$ 121.120	\$ 33.580	\$ 154.700	100%
Total Anual Miles de pesos	\$ 93.970		\$ 60.730		\$ 154.700			

9.1 JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [2 páginas máximo].

La Universidad de Valparaíso enfrenta un creciente desafío a propósito del nivel que presentan las conductas académicas de ingreso de sus nuevos estudiantes. Para hacer frente a esta realidad, ha puesto en marcha un programa de apoyo preferencial para el primer año. En él, se refuerza la capacidad de autorregulación de los estudiantes, además fortalecer sus competencias en lengua materna, idioma Inglés y pensamiento lógico-matemático. Implementada de manera gradual a contar de 2012, tal iniciativa ha sido posible a propósito de una revisión sistemática del currículo de pregrado, organizada como procesos de innovación curricular. Además del programa descrito, tales innovaciones se orientan a establecer claramente los perfiles de ingreso y egreso, a incluir las actividades de titulación y/o graduación dentro del plan de estudio, a reconocer la dedicación horaria que demandan las actividades académicas mediante el sistema de créditos transferibles, y a fijar un mapa de competencias que permite trazar la forma en que las distintas asignaturas contribuyen específicamente al logro de los perfiles de finalización. De manera complementaria, la universidad ha desarrollado actividades sistemáticas de capacitación de su cuerpo académico en lo que dice relación con metodologías de evaluación afines a las nuevas orientaciones pedagógicas y a poner en práctica nuevas didácticas apoyándose en el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones a través de las aulas virtuales.

Visita de expertos disciplinares y del área del aprendizaje en el área de los ejes de acción del programa de atención preferencial de los primeros años que nos permitan actualizar, ajustar y contextualizar el programa a las facultades de Ingeniería y ciencia de la Universidad.

Estadías en Centros de excelencia internacionales, que permitan transferir buenas prácticas a nuestra realidad, localizando y contextualizando intervenciones probadas a nivel nacional e internacional. Así mismo, realizar acciones en la dirección de lograr mejores aprendizajes, exige a los profesionales del proyecto educativo mantenerse actualizados y al tanto de las experiencias exitosas, de manera de poder enriquecer la propia práctica a través de la asistencia a congresos, seminarios o ir a presenciar alguna buena práctica. Esto es extensivo a las distintas actividades de los profesionales de los centros del Proyecto Educativo y a la gestión de la biblioteca como recurso de aprendizaje.

Consultorías para mejorar instrumentos de diagnóstico y caracterización. La atención preferencial de primer año exige que las innovaciones curriculares, y acciones de parte de la universidad estén particularmente intencionadas a facilitar la adaptación y optimización de los procesos de aprendizaje de los alumnos de los primeros años. Para ello, se requiere realizar un diagnóstico certero con instrumentos válidos y confiables, que nos permitan conocer a nuestros estudiantes y realizar acciones desde una base sólida y confiable. Entre algunos instrumentos a realizarse en base a consultorías externas, se encuentra un instrumento para diagnosticar a los alumnos en habilidades de pensamiento lógico-matemático, lenguaje y caracterización inicial.

Profesionales calificados en estrategias de enseñanza y aprendizaje. La implementación del programa preferencial de primer año requerirá de profesionales calificados para acompañar a los docentes en el aula, apoyar el trabajo con tutores y gestionar información.

Ayudantes. Una manera de optimizar las acciones y el alcance de los profesionales, es el apoyo por parte de alumnos de los últimos años de la universidad. Esto permitirá replicar acciones, sistematizar información y ordenar el registro y seguimiento de las intervenciones

del Plan de atención preferencial de primer año.

Jornadas de trabajo. Coordinar acciones, generar espíritu de grupo y reflexionar sobre el trabajo diario de manera de ir mejorando la labor de los profesionales que implementan en Proyecto educativo, requiere espacio y tiempo.

Material Pedagógico. Material disponible para actualizar y apoyar las acciones de los profesionales en función de una mejor implementación del Plan de atención preferencial de primer año.

Softwares que nos permitan un seguimiento de indicadores de aprendizaje, sistematizar la información y gestionarla a los actores pertinentes.

1. ANEXOS*(Especificaciones en punto 10 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***10.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO***(Especificaciones en punto 10.1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***6.1 Datos e indicadores a nivel institucional**

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
01. Matrícula total pregrado	16524	15366	15169	15437	15229
02. Matrícula de primer año	3486	2952	3166	3005	3286
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1395	1249	1533	1745	1856
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	590,4	599,4	601,9	601,4	591,2
05. Tasa de retención en el primer año	79,4%	82,2%	80,2%	78,4%	83,1%
06. Tasa de retención tercer año.	66,1%	71,0%	70,4%	70,8%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	15,9%	15,0%	17,8%	14,1%	18,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	15,7%	25,5%
09. Tiempo de titulación (años)	6,87	6,91	6,99	7,09	7,10
10. Empleabilidad a 6 meses del título					75%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	297	403	403	427	482
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,6%	23,6%	24,1%	23,2%	28,4%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	587,7	660,9	650,8	675,7	724,1
14. % académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	16,2%	16,6%	17,0%	16,6%	21,1%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	56,8%	56,7%	57,2%	52,5%	64,2%
16. % Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	17%	15%	34%	37%	39%
17. Matrícula total doctorados	32	34	36	17	40
18. Matrícula total maestrías	698	794	855	512	537

FACULTAD DE CIENCIAS

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Ambiental					
01. Matrícula total pregrado	362	305	260	257	240
02. Matrícula de primer año	60	40	51	45	51
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	19	17	26	24	33
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	579,5	595,3	589,1	585,6	580,8
05. Tasa retención en el primer año	85,0%	85,4%	77,6%	57,8%	72,9%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	64,4%	70,0%	61,2%	41,5%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	2,6%	3,5%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	8,19	7,78	8,34	9,26	9,06
10. Empleabilidad a 6 meses del título					32,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	11	12	12	12	11
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	27,3%	33,3%	33,3%	41,7%	54,5%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	12,8	15,1	16,6	15,6	14,6
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	36,2%	37,1%	33,8%	42,4%	55,5%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	98,9%	90,1%	69,9%	74,4%	79,5%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	19	34	31	19	21

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería en Estadística					
01. Matrícula total pregrado	200	164	124	142	130
02. Matrícula de primer año	55	49	48	44	26
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	23	27	29	17
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	525,1	537,9	548,7	543,7	546,8
05. Tasa retención en el primer año	69,1%	64,0%	53,2%	63,6%	53,8%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	25,5%	54,2%	52,1%	42,2%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	9,29	8,44	9,68	9,56	10,06
10. Empleabilidad a 6 meses del título					69,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	13	12	12	11	10
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	69,2%	66,7%	66,7%	63,6%	80,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	14,7	13,3	13,2	12,0	10,8
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	64,6%	61,0%	60,6%	58,1%	73,9%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y	97,4%	97,1%	97,1%	98,1%	100,0

doctorado					%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	14	32	30	24	19

6.2 Datos e indicadores concernidos Licenciatura en Física Mención Astronomía	2008	2009	2010	2011	2012
01. Matrícula total pregrado	72	67	72	90	83
02. Matrícula de primer año	31	20	37	32	19
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	8	3	18	15	15
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	563,2	563,8	573,7	585,4	589,7
05. Tasa retención en el primer año	62,5%	40,0%	59,5%	59,4%	52,6%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	28,1%	25,0%	48,6%	52,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso			5,0%	5,3%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)			4,75	5,00	6,75
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	9	9	9	9	12
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	77,8%	77,8%	77,8%	77,8%	83,3%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	10,3	10,3	9,7	9,5	12,4
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	73,2%	73,2%	73,9%	74,9%	80,7%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	87,8%	87,8%	87,1%	86,9%	89,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	4	11

6.2 Datos e indicadores concernidos Licenciatura en Ciencias mención biología o mención química.	2008	2009	2010	2011	2012
01. Matrícula total pregrado	52	57	71	83	75
02. Matrícula de primer año	15	20	36	29	23
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	6	8	15	16	14
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	587	591,5	588,6	586	560
05. Tasa retención en el primer año	53,3%	40,9%	36,1%	56,5%	60,0%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	53,3%	30,0%	44,4%	38,5%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		0,0%	8,7%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)			4,50	5,50	6,25
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	0	0	0	0
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente					

(JCE, base 44 hrs)	-	-	-	-	-
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Matemática					
01. Matrícula total pregrado	312	217	179	170	153
02. Matrícula de primer año	66	45	56	49	35
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	21	17	30	35	24
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	544,6	552,3	553,2	560	559,9
05. Tasa retención en el primer año	66,7%	62,2%	61,8%	69,4%	80,6%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	31,7%	38,6%	39,3%	54,2%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	2,2%	0,0%	1,0%	0,0%	1,5%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					5,0%
09. Tiempo de titulación (años)	6,40	7,90	7,95	8,58	8,65
10. Empleabilidad a 6 meses del título					92,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	11	11	9	9	9
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	27,3%	27,3%	33,3%	33,3%	55,6%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	15,2	15,2	13,7	12,5	13,0
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	19,8%	22,9%	25,5%	27,8%	42,1%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	48,3%	48,3%	51,6%	45,1%	72,4%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0 %	100,0 %	100,0 %
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	5	3	3	0	3

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Meteorología					
01. Matrícula total pregrado	132	81	52	41	38
02. Matrícula de primer año	34	17	15		1
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	8	6	6		
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	534	556,9	557,4		572
05. Tasa retención en el primer año	64,9%	61,9%	53,3%		100,0 %
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	22,2%	31,6%	46,7%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	8,18	8,31	6,56	8,40	7,00
10. Empleabilidad a 6 meses del título					47,0%

11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	4	3	2	2	5
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,0%	33,3%	50,0%	50,0%	60,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	5,0	4,0	2,6	2,6	5,5
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	22,7%	28,4%	43,1%	43,1%	57,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	67,7%	84,7%	95,7%	95,7%	97,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

FACULTAD DE INGENIERÍA

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Civil.					
01. Matrícula total pregrado	182	217	252	300	313
02. Matrícula de primer año	67	64	76	76	85
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	26	21	41	40	48
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	587,2	589,5	592,6	596,3	576,1
05. Tasa retención en el primer año	69,9 %	86,4%	83,6%	60,5%	66,7%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	60,0 %	62,1%	59,7%	51,5%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				0,0%	2,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)					7,80
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	0	1	4	3
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	-	0,5	2,0	5,9	5,0
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	12,5%	4,2%	5,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Civil Biomédica					
01. Matrícula total pregrado	286	303	289	298	307
02. Matrícula de primer año	65	79	70	59	71
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	29	36	34	42	50
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	599,6	617,6	611,3	602,8	581,1
05. Tasa retención en el primer año	72,3%	76,5%	76,5%	76,3%	76,8%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	56,3%	71,2%	65,2%	69,5%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	22,7%	5,4%	17,7%	7,7%	10,8%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	7,11	7,82	8,00	8,65	8,77
10. Empleabilidad a 6 meses del título					85,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	8	8	6	8	8
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,0%	25,0%	33,3%	25,0%	37,5%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	9,7	10,5	10,4	11,3	10,9
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	20,6%	19,0%	19,2%	17,8%	27,6%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	59,3%	56,0%	61,4%	65,7%	66,7%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	6	13	16	11

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Civil Industrial					
01. Matrícula total pregrado (Valpo)	560	535	542	564	593
01. Matrícula total pregrado (Stgo)	185	244	296	322	356
02. Matrícula de primer año (Valpo)	109	109	121	126	133
02. Matrícula de primer año (Stgo)	48	80	93	90	72
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 (Valpo).	48	45	68	71	81
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 (Stgo).	14	33	43	58	51
04. PSU promedio de la matrícula de primer año (Valpo)	602,5	594,2	601,2	596,1	594,5
04. PSU promedio de la matrícula de primer año (Stgo)	623,5	616,5	612,2	607,8	599,3
05. Tasa retención en el primer año (Valpo)	85,5%	89,3%	91,6%	88,1%	84,7%
05. Tasa retención en el primer año (Santiago)	66,7%	82,8%	71,4%	91,1%	75,7%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso) (Valpo)	73,8%	62,5%	78,0%	84,2%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso) (Santiago)	57,1%	60,0%	64,2%	79,8%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso(Valpo)	2,9%	3,3%	6,9%	6,0%	4,5%
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso(Santiago)					0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%

(Valpo)					
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3 (Santiago)					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	7,07	7,35	7,04	7,13	7,47
10. Empleabilidad a 6 meses del título (Valpo)					64,0%
10. Empleabilidad a 6 meses del título (Santiago)					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	1	15	14	23	19
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	20,0%	14,3%	17,4%	21,1%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	13,4	20,9	19,1	25,9	22,4
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	3,7%	15,0%	11,2%	15,4%	20,1%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	50,5%	68,0%	69,8%	53,7%	59,8%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Civil Informatica					
01. Matrícula total pregrado	234	260	250	250	261
02. Matrícula de primer año	101	109	107	68	63
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	15	24	44	44	36
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	579,4	582,8	577,7	581,8	578
05. Tasa retención en el primer año	52,3%	49,5%	53,2%	69,1%	64,4%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	25,5%	28,2%	42,9%	50,8%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				1,0%	3,7%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)				6,50	7,73
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	6	8	6	6
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,3%	33,3%	25,0%	16,7%	33,3%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	6,7	6,7	9,1	7,3	6,2
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	33,6%	33,6%	24,6%	17,1%	32,5%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	68,1%	68,1%	67,2%	30,8%	64,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería Civil Oceánica					
01. Matrícula total pregrado (Valpo)	176	180	149	152	145
01. Matrícula total pregrado (Stgo)	120	100	96	119	117
02. Matrícula de primer año (Valpo)	50	48	39	27	28
02. Matrícula de primer año (Stgo)	41	19	32	30	19
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 (Valpo).	14	13	21	14	14
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 (Stgo).	19	8	19	20	12
04. PSU promedio de la matrícula de primer año (Valpo)	545	535,8	544,4	546,8	554,4
04. PSU promedio de la matrícula de primer año (Stgo)	547,6	550,9	571,5	571,9	574,2
05. Tasa retención en el primer año (Valpo)	68,0%	69,6%	76,9%	66,7%	69,2%
05. Tasa retención en el primer año (Santiago)	61,0%	86,4%	77,4%	66,7%	72,2%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso) (Valpo)	52,0%	46,7%	55,6%	52,0%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso) (Santiago)	42,9%	45,0%	65,6%	46,4%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso(Valpo)	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso(Santiago)				0,0%	2,4%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3 (Valpo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3 (Santiago)	7,75	7,83	8,43	9,50	9,50
09. Tiempo de titulación (años)					
10. Empleabilidad a 6 meses del título (Valpo)					
10. Empleabilidad a 6 meses del título (Santiago)	1	4	5	6	8
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	3,6	5,5	8,1	8,5	10,6
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	50,0%	54,5%	37,0%	35,1%	53,2%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0 %
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0	0	0	0	0
17. Matrícula total doctorados	15	4	10	5	1

	2008	2009	2010	2011	2012
6.2 Datos e indicadores concernidos Ingeniería en Construcción					
01. Matrícula total pregrado	545	453	492	556	589
02. Matrícula de primer año	126	106	113	125	122
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	50	52	63	69	70
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	568,1	573,2	571,9	562,5	554,7
05. Tasa retención en el primer año	84,0%	93,4%	77,9%	80,8%	75,7%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	55,5%	77,8%	68,0%	75,0%	

07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	3,9%	1,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	8,53	7,67	7,99	7,73	8,23
10. Empleabilidad a 6 meses del título					89,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	15	12	10	12
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	16,7%	13,3%	0,0%	0,0%	0,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	14,1	19,5	15,9	12,9	15,9
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	7,1%	10,3%	1,6%	1,9%	4,7%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	27,7%	31,5%	40,1%	41,8%	43,3%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0 %	100,0 %	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

1.1. FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL

a) **Logro e impacto obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos, tales como MECESUP, cuando corresponda.**

La Universidad de Valparaíso desde el año 1999 se ha adjudicado e implementado una serie de proyectos financiados por el Fondo Competitivo MECESUP1, MECESUP2 y FIAC, los cuales se han destinado a mejorar la calidad del servicio educativo entregado. Los proyectos se han presentado acorde a lineamientos estratégicos institucionales, evaluando las debilidades y fortalezas, las oportunidades y amenazas y, a partir de ellas, preparar proyectos que han apuntado al mejoramiento de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el período 1999-2011, la Universidad de Valparaíso se ha adjudicado 30 proyectos individuales y 22 en asociación con otras casas de estudio, por más de 13.000 mil millones de pesos, sin incluir los recursos aportados por la Universidad. A estos recursos la Universidad ha contribuido con más de 4.000 mil millones de pesos.

Dicho monto se ha repartido equitativamente entre programas destinados al apoyo del pregrado y postgrado universitario. Desde otra óptica, cerca de un tercio de los recursos obtenidos han sido empleados en tareas orientadas al perfeccionamiento, donde se contemplan becas para alumnos y académicos, contrataciones de académicos con grado de doctor, estadias en el extranjero de tesis y catedráticos, contratación de profesionales para la gestión académica, entre otras iniciativas.

Por otra parte, alrededor de un 30 por ciento de los recursos ha sido destinado al mejoramiento de la infraestructura universitaria (24.000 m² cuadrados construidos), específicamente a la habilitación, ampliación y remodelación de inmuebles, o bien a la construcción de nuevas obras. Ejemplo de esto son la reconstrucción de la Facultad de Arquitectura y Ciencias; Ampliación de la Facultad de Farmacia y Medicina; Construcción de la biblioteca de Ciencias; y la construcción del campus deportivo, entre obras.

Las mayores inversiones, no obstante, se dieron en el área de los materiales de apoyo, donde la Universidad de Valparaíso ha adquirido además gran cantidad de equipos de la más alta tecnología, todo por un monto superior a los 4 mil millones de pesos.

La implementación de los proyectos ha contribuido estratégicamente en **los procesos de acreditación internacional y de programas, han proporcionado las herramientas para el Diseño e implementación del Proyecto Educativo Institucional y son una estrategia permanente para el logro de las metas del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional**. La Institucionalización de los procesos instalados con la ejecución de los proyectos, se ha traducido entre otros, en los siguientes resultados:

- Sinergia entre las distintas iniciativas, lo que ha generado un uso eficiente de los recursos.
- Política de apalancamiento de recursos existentes en la Universidad.
- La Creación del Centro de Desarrollo Docente, encargado de apoyar el proceso de innovación curricular de todas las carreras de la Universidad.
- La Creación de la Unidad de Análisis Institucional, como consecuencia de la necesidad de información oportuna y consistente para el seguimiento de los proyectos.
- El Fortalecimiento del claustro académico de la Universidad, a través de la contratación de académicos con doctorado, Asignación de becas de doctorado, visitas de académicos destacados y estadias de especialización.
- La Creación del Programa Propedéutico de la Universidad de Valparaíso.
- La Implementación del SCT tanto en el pregrado como en el postgrado.
- La Acreditación de los programas de pre y postgrado.
- La Creación del Sistema de Becas de Estudiantes de Postgrado UV.
- La Creación de Programas de Postgrado, ejemplo de ello es el Doctorado en Matemáticas, programa conjunto con la Universidad Santa María y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- La Creación e Implementación del Creación de un Laboratorio de Microscopia Avanzada de Fluorescencia (LAMAF).

En este mismo sentido, podemos destacar que el año 2009 la Universidad de Valparaíso fue una de las cinco seleccionadas entre las Universidades Estatales de Chile, para la negociación de un Convenio de Desempeño en el marco del Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria Basada en Resultados, impulsado por el Ministerio de Educación. Dicha negociación se llevó a cabo durante el año 2011, dando como resultado el Plan de Mejoramiento Institucional denominado "Fortalecimiento Disciplinar y Formación de Calidad: Una propuesta de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la Universidad de Valparaíso para la región y el país".

A través de la implementación de este Plan de Mejoramiento Institucional se pretende fortalecer cualitativa y cuantitativamente el postgrado; elevar la calidad del pregrado; generar un Foro Ciudadano Internacional que releve a la ciudad de Valparaíso y fomente el aporte a la comunidad de las Humanidades, las Artes y las

Ciencias Sociales y; finalmente, desarrollar un modelo de gestión institucional que aporte sustantivamente al mejoramiento de diversos procesos administrativos asociados a la implementación del Convenio de Desempeño. Los recursos involucrados en este Plan de Mejoramiento Institucional ascienden a M\$3.179.000, de los cuales M\$2.776.000 son financiados por el Ministerio de Educación y el resto corresponde a fondos de la Universidad de Valparaíso.

b) Aportes de contraparte que aseguren y potencien el logro de resultados destacados

En este marco, la Universidad de Valparaíso se ha caracterizado por el aporte de recursos en efectivo a la implementación de los proyectos, que se ha traducido en más de 4.000 millones de pesos. En lo que respecta a esta convocatoria, la institución ha comprometido como base más de 250 millones de pesos, no sólo está haciendo un esfuerzo significativo para la ejecución de estos Planes de Mejoramiento de Programas durante los años 2014 al 2015, sino también para la inclusión en su presupuesto anual de los recursos necesarios que permitan financiar los gastos recurrentes que redundan de los mismos, como es el caso de los contratos de los nuevos profesionales, capacitaciones de académicos, suscripción a bases de información, por nombrar los aspectos más significativos de la inversión que la Universidad está realizando en la convicción de la relevancia que estas áreas merecen y que la sociedad actual requiere.

En cuarto lugar, en relación a la continuidad y sostenibilidad del PMI resulta relevante destacar que la Universidad de Valparaíso asume que la inversión que se realizará en estas áreas, permitirá un mejoramiento general de los indicadores de desempeño de la institución, tanto en docencia, investigación y gestión, razón por la cual éstas se deberían proyectar como líneas de desarrollo estratégicas de toda la institución. Asumiendo lo anterior, la Universidad de Valparaíso asume el compromiso del gasto recurrente que supone mantener las contrataciones y proyectos derivados de estos planes de mejoramiento de programas que se proyectan en más de \$300 millones anuales.

En consecuencia, la Universidad de Valparaíso se compromete con el logro de los objetivos presentados en esta propuesta y en cada una de las iniciativas que esta concursando.

c) Capacidades de la institución para gestionar eficientemente y eficazmente los recursos y sostener los resultados una vez finalizado el programa.

La Universidad de Valparaíso ha participado activa y exitosamente en cada uno de los concursos Mecesus desde 1999. La experiencia adquirida tanto en la formulación de propuestas, colaboración entre las unidades académicas y el nivel central a cargo de especialistas, así como también en la implementación exitosa de las innumerables iniciativas a las que se ha logrado acceder, permiten contar con una base y sustento tanto estratégico como operativo para encontrar a la UV en condiciones de participar de los Convenios de Desempeños con un respaldo suficiente y confiable que sirve de base a esta nueva experiencia.

La Universidad de Valparaíso se ha caracterizado por el cumplimiento de las bases y normativas e cada uno de los concursos. La ejecución de este PM no será la excepción, su implementación se hará considerando la normativa correspondiente, las políticas, procedimientos y funciones con los cuales la Universidad ya cuenta, y que le son propios de su condición pública y estatal. Así los recursos son administrados por la Universidad desde sus unidades administrativas con un apoyo en el control financiero y técnico del PM dado por la Unidad de Coordinación Institucional de Proyectos de la Dirección de Planificación y Desarrollo, unidad con más de diez años de experiencia compuesta por profesionales idóneos (Ingenieros, contadores y administradores públicos).

Así mismo, la Universidad cuenta desde hace ya unos años con la Unidad de Análisis Institucional, dependiente de la Dirección de Planificación y Desarrollo, la cual es la fuente oficial de información de la Universidad a organismos externos, tales como MINEDUC, CNED, CRUCH, CUECH y otros, además de apoyar internamente la provisión de datos e indicadores institucionales para la toma de decisiones a nivel directivo y estratégico, formulación y seguimiento de proyectos, y otras actividades que requieran del apoyo en el ámbito del análisis institucional. Como resultado de su quehacer entre los principales estudios realizados están: la caracterización del proceso de admisión en sus diversas etapas, informe de aranceles de pregrado, el modelo de cupos de la universidad, estudio de seguimiento de egresados, entre otros.

En consecuencia, la Universidad de Valparaíso se compromete con el logro de los objetivos presentados cada uno de los PM de esta convocatoria y a sostener los resultados una vez finalizado el programa. Este esfuerzo compartido entre nuestra institución y el Gobierno de Chile lo asumimos con la convicción que representa una oportunidad para contribuir al desarrollo y a la equidad en nuestra nación.

1.2. CARTA DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 10.2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Nombre y cargo de autoridad competente	Firma autoridad competente

1.3. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PM
 [1 página por persona como máximo].
Incluir el currículum resumido en una página para cada uno de los integrantes del equipo responsable del proyecto, con una breve descripción de situaciones en que ha tenido que movilizar con éxito personas, recursos, etc.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
SALAZAR		ZEGERS	JOSÉ MIGUEL	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
26 de julio de 1970		jose.salazar@uv.cl	032-2603188	
RUT:		CARGO ACTUAL:		
11.631.713-3		Director de la División General Académica		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Blanco 951, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Abogado	Universidad Diego Portales	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PhD © en Educación	The University of Melbourne	Chile	2013

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Consejo Superior de Educación	Secretario Ejecutivo	2003	2009
Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado	Abogado	2001	2002

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

- Coordinación de equipos de evaluación externa de acreditación.
- Dirección superior de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Educación.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
SOLOGUREN		INSUA	ENRIQUE	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
17/11/1984		Enrique.sologuren@uv.cl	2603187	
RUT: 15838880-4		CARGO ACTUAL: Director del Centro de Competencias Comunicativas Universidad de Valparaíso		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V Valparaíso	Valparaíso	Blanco 951, segundo piso, División Académica		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Castellano. Licenciado en Letras c/m en Lingüística y Literatura Hispánicas. Licenciado en Educación.	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2007 2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Letras c/m en Lingüística.	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2011

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de los Andes	Profesor asociado	Marzo 2012	Junio 2012
Pontificia Universidad Católica de Chile	Profesor instructor adjunto	Enero 2009	Agosto 2011
Colegio del Sagrado Corazón-Monjas inglesas	Profesor de Lengua Castellana	Julio 2011	Junio 2012
Colegio San Ignacio	Profesor Lengua Castellana	Marzo 2009	Marzo 2012

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Director del Centro de Competencias Comunicativas UV. Desde la aprobación del nuevo proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso, en el año 2012, lidera la implementación del programa de habilidades comunicativas a través de la programación y puesta en marcha de cursos basales de competencias en lenguaje. Durante el proceso de implementación se ha acompañado a las carreras, que se encuentran en distintos momentos de renovación curricular con evidencias orientadoras e informes técnicos que les permiten a las unidades académicas

conocer más y de mejor forma las características de sus estudiantes de pregrado.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BADENIER		MARTINEZ	CAROLA PAZ	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
24 DE ABRIL 1975		carola.badenier@uv.cl	032-2603157	
RUT: 14376062-6		Coordinadora para la implementación del Proyecto Educativo		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Blanco 951, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICOLOGO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER Psicología Educativa,	Pontificia Universidad Católica de Chile	CHILE	2001
Máster en iniciación a la investigación en psicología	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2006
Diploma de estudios avanzados	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2006

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Viña del Mar	Directora de Gestión Curricular	2010	2013

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Directora de Gestión Curricular en la Universidad Viña del Mar.
 Capacitación docente en estrategias de enseñanza y aprendizaje.
 Diseño e implementación del Proyecto educativo de la Universidad Viña del Mar.
 Asesoría en diseños curriculares y créditos transferibles.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BRAVO		MONTERO	CARLOS EDUARDO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
03 ENERO 1970		carlos.bravom@uv.cl	032-2995561	
RUT: 11.675.840-7		CARGO ACTUAL: DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Edificio Soria, Yungay 1731 Oficina 304, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Historia y Geografía Licenciado en Historia	Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	1995
	Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Programa "Doctorado Multimedia Educativo"	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	ESPAÑA	2002
Máster en Comunicación y Educación	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	ESPAÑA	2000

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TALCA	Académico jornada completa	2003	2011

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Director del Centro de Desarrollo Docente de la Universidad de Valparaíso, unidad dependiente de la División Académica, encargada de liderar los procesos de innovación curricular, mejorar la calidad de la docencia, incorporar las TICs al proceso educativo y fortalecer las competencias de ingreso de los estudiantes. Integrante del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente y elaboración de proyectos. Profesor del Programa de Formación Fundamental de la Universidad de Talca y asesor pedagógico de la Dirección de Tecnologías para el Aprendizaje de esta misma casa de estudios.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
JARA		SILVA	DAVID LEONEL	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
13 JUNIO 1971		DAVID.JARAS@UV.CL	032-2995561	
RUT: 8329126-5		CARGO ACTUAL: COORDINADOR PROGRAMA AUTORREGULACION		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Edificio Soria, Yungay 1731 Oficina 304, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICOLOGO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER EDUCACION BASADA POR COMPETENCIAS	UNIVERSIDAD DE TALCA	CHILE	2011

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
		2001	

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Coordinación del equipo del Programa de Autorregulación en la aplicación Instrumento Test/Retest UV, análisis y triangulaciones de resultados y revisión constante del plan de intervención. Diseño, aplicación y evaluación de capacitaciones dirigidas a los profesores de la universidad que dictan la asignatura de autorregulación en primer año. Supervisión, seguimiento y evaluación del programa de intervención aplicado en las asignaturas de autorregulación por carrera. Miembro del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente y elaboración de proyectos.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
QUEZADA		LEN	SUYEN	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
06 abril 1967		suyen.quezada@uv.cl	032-2603125	
RUT: 10.371355-2		CARGO ACTUAL: COORDINADORA PROGRAMA PROPEDEUTICO UV-UNESCO SECRETARIA EJECUTIVA DE PREGRADO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Blanco 951, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		22		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
EDUCADORA DE PÁRVULOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	1990
PSICOLOGO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER EN PSICOLOGIA	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2011

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
IUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO (VI REGION)	PSICOLOGA EDUCACIONAL DAEM	2000	2006
COLEGIO LA CRUZ, MACHALI (VI REGIÓN)	PSICOLOGA EDUCACIONAL	2003	2006
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	ACADEMICA DE PRE Y POST GRADO	2007	2009

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Docencia de Pre y post grado. Secretaria Académica Escuela de Psicología (Jefe de Carrera). Secretaria Ejecutiva de Pregrado: Coordinación de reuniones para el Consejo Asesor de Pregrado (Secretarios de Facultad), Coordinación proceso de matrícula campus San Felipe, Participante de la Comisión de Reglamento General de Estudios. Miembro del Red Propedéuticos Unesco (Chile).
 Coordinadora de Programa Propedéutico UV: Diseño y levantamiento del Programa Propedéutico UV - Unesco (elaboración del proyecto, vinculación con el medio: municipio, corporación municipal de educación, liceos, convocatoria a los estudiantes,

socialización del proyecto con directivos y estudiantes preseleccionados).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
LEPE		BÁEZ	SEBASTIÁN ALONSO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
07/12/1978		Sebastian.lepe@uv.cl	032-2995561	
RUT: 13.428.471-4		CARGO ACTUAL: RESPONSABLE PROGRAMA DE TECNOLOGIAS DE APRENDIZAJE Y COLABORACIÓN		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAÍSO	YUNGAY 1731, EDIFICIO SORIA, OFICINA 304		
N° de Horas de Contrato		44 HRS.		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO EN INFORMÁTICA Y LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2004
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER EN EDUCACION Y TECNOLOGIA	UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	ESPAÑA	2009

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
		2001	

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Gestión operativa proyecto UVA 0701, Adquisición de Bienes para proyecto, planificación de Asistencias Técnicas, convocatorias, logísticas, etc. Coordinación del equipo del Programa de Tecnologías de Aprendizaje y Colaboración. Diseño y aplicación de capacitaciones dirigidas a los y las profesores de la universidad que utilizan el Aula Virtual institucional. Miembro del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
GUERRERO		PINO	ERIKA VERONICA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
28.01.1968		erika.guerrero@uv.cl	(032)2503187	
RUT: 10.873.090-0		CARGO ACTUAL: Profesional Centro de competencias comunicativas, División Académica, Universidad de Valparaíso		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO Blanco 951, Valparaíso		
Quinta	Valparaíso			
N° de Horas de Contrato		22		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en lengua y Literatura Hispánica Profesora de Castellano	Pontificia Universidad de Valparaíso	Chile	1991
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Literatura Hispánica	Pontificia Universidad de Valparaíso	Chile	2005

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Valparaíso	Profesora a honorarios	2012 2009	a la fecha 2012
Preuniversitario PREUCV	Profesora a honorarios	2009	a la fecha
Editora y correctora empresa PRIMSA LTDA.	Profesional a honorarios	2004	2007
Universidad de Viña del mar	Profesional a honorarios		

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

En la Universidad de Valparaíso, se ha trabajado con alumnos en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades lingüísticas en lectura, escritura y oralidad para la academia, dentro del proyecto UV de Atención preferencial a los Primeros años. Se ha desarrollado el Taller de Nivelación en Lengua Materna en las carreras de Cine, Educación Parvularia y Nutrición y Dietética. Durante este segundo semestre, se dictará la cátedra en las carreras de Pedagogía en Historia, Química y Farmacia y Administración en Hotelería y Turismo.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
NUÑEZ		CASTILLO	CARMEN GLORIA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
21-05-1979		Carmen.nunez@uv.cl	032-2603187	
RUT: 13879946-8		CARGO ACTUAL: Profesional Centro de competencias comunicativas, División Académica, Universidad de Valparaíso		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Blanco 951 2º piso Universidad de Valparaíso-Chile		
Nº de Horas de Contrato		22		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Educación y Profesora de Lenguaje y Comunicación	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2002
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Lingüística Aplicada	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2007

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Valparaíso	Docente de la asignatura Taller de Nivelación de Lengua de las carreras de Kinesiología y Arquitectura	2º semestre 2013	2º semestre 2013
Universidad Valparaíso	Docente de la asignatura Taller de Nivelación de Lengua de la carrera de Matemáticas	1º semestre 2013	1º semestre 2013
Universidad Valparaíso	Docente ayudante de la asignatura Morfosintaxis Española I y II de la carrera de Fonoaudiología.	2º semestre 2010	2º semestre 2013
Universidad de Viña del Mar	Docente de la asignatura de Taller de Lectoescritura del Español I y II de la carrera de Pedagogía en Inglés.	1º semestre 2012	2º semestre 2013

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

La Srta. Carmen Gloria Núñez Castillo cuenta con 10 años de experiencia profesional en la educación escolar y universitaria. En esta última desarrollando y planificando experiencias de aprendizajes en áreas como morfosintaxis, comprensión lectora, redacción, psicolingüística, semántica y pragmática, entre otros. Además, se ha desempeñado durante el 2006 y 2007 en el área de investigación del Postgrado en Lingüística de la PUCV, participando como investigadora y tesista del Proyecto Fondecyt 1060439 "La competencia argumentativa oral en el aula: Un estudio exploratorio con estudiantes de enseñanza media", a cargo de la investigadora Dra. Juana Marinkovich y como investigadora en el Proyecto MECESUP UCV/0606 "Sistema Tutorial para Escritura Artículo de Investigación Científica", a cargo del investigador Dr. René Venegas.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
MOLINA		ESPINOZA	GABRIELA PAZ	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
16 FEBRERO 1988		gabriela.molina@uv.cl	032- 2995561	
RUT: 16.886.182-6		CARGO ACTUAL: PROFESIONAL PROGRAMA AUTORREGULACION		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Edificio Soria, Yungay 1731 Oficina 304, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ASISTENTE SOCIAL LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
PIB SENAME	EDUCADORA SOCIAL	2011	2012
PIB SENAME	ASISTENTE SOCIAL	2012	2012

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

Coordinar, gestionar y ejecutar tareas concernientes al nivel de intervención familiar, facilitando el desarrollo y/o el fortalecimiento de las competencias parentales pertinentes en padres, cuidadores y/o adultos responsables de niños, niñas y adolescentes pertenecientes al programa de intervención breve, SENAME. La intervención sociocomunitaria, se ejecuta a través de dupla psicossocial. Recursos utilizados: entrevistas individuales y familiares, consejerías individuales y familiares, talleres socioeducativos, trabajo en red institucional, y otras intervenciones a nivel sociocomunitario. Profesional Programa de Autorregulación, coordinación aplicación instrumento Test/Retest Programa Autorregulación UV, manejo operativo de instrumento autorregulación en plataforma online, supervisión y seguimiento a profesores y carreras designadas que dictan asignaturas de autorregulación, tanto para la atención preferencial, realización y análisis de grupos de discusión a estudiantes, seguimiento y evaluación del programa de intervención aplicado en las asignaturas de autorregulación por carrera. Integrante del Centro Desarrollo Docente; quien cumple funciones del Plan de Atención a carreras UV.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Garay		Aballay	Solangela Haydee	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
09-02-1976		Solangela.garay@uv.cl	2603109	-
RUT: 12.948.027-0		CARGO ACTUAL: Coordinadora Institucional de Proyectos		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Blanco N° 951		
N° de Horas de Contrato		44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Universidad de Valparaíso	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Ciencias Económicas y Administrativas	Universidad de Valparaíso	Chile	1999
Magister en Gestión de Organizaciones mención Finanzas	Universidad de Valparaíso	Chile	

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Ministerio de Educación	Asesora departamento de Relaciones Institucionales	2010	2011

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

En mi cargo de Coordinadora Institucional de Proyectos, me ha correspondido la gestión del diseño, implementación y seguimiento de cada uno de los Proyectos, Mecsup, FIAC y Convenios de Desempeño que la Universidad de Valparaíso ha implementado y esta implementado, ello implica la articulación de cada uno de los equipos de trabajo, la coordinación entre las distintas áreas de la institución que posibiliten la correcta ejecución de cada una de las iniciativas. Así mismo, me ha correspondido dirigir el proyecto de "Evaluación de Impacto de proyectos Mecsup 1999-2006", cuyos resultados fueron una de las bases de creación de la Unidad de Análisis Institucional.

En este mismo, mientras me desempeñe como asesora en el Ministerio de Educación, me correspondió organizar tanto el primer encuentro de Rectores de Universidades Chilenas y de CFT e IP, durante el segundo semestre de 2010.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE LETRAS

Santiago, 3 de septiembre de 2013

Sr. Aldo Valle Acevedo
Rector
Universidad de Valparaíso

Estimado Sr. Rector,

Junto con saludarlo, me dirijo a usted para manifiestar mi interés en realizar una visita académica durante el año 2014, al **Centro de Competencias Comunicativas** de la División Académica de la Universidad de Valparaíso, en el marco del proyecto en postulación: *“Equidad, Inclusión e inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico”*.

La visita tiene como objetivo desarrollar con los equipos académicos y profesionales del proyecto, una fundamentación teórica y metodológica para el diseño y ejecución de programas de alfabetización avanzada en español académico, desde una orientación fundamentada en la Lingüística Sistémica Funcional. Esta teoría de perspectiva sociosemiótica ha tenido una importante influencia en el estudio de la relación entre lenguaje y educación, lo que se ha traducido en trabajos de intervención pedagógica de alfabetización con el propósito de democratizar el acceso a los discursos escritos y orales de áreas de conocimiento como la ciencia, las humanidades y la educación, cuyas variedades de significado no están distribuidas equitativamente entre los miembros de una sociedad.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Teresa Oteiza S. Ph.D.
Profesora Asociada
Jefa Doctorado en Lingüística
Facultad de Letras
Pontificia Universidad Católica de Chile

Septiembre 3, 2013

Sr. Dr. Aldo Vale Acevedo

Rector de la Universidad de Valparaíso

Ken Benson,
Profesor Catedrático
Rakel Österberg
Profesora Titular
**Departamento de Estudios Románicos y
Clásicos**
Sección de Español

Estimado Doctor Aldo Vale Acevedo,

Mediante la presente carta manifestamos nuestra disposición para recibir en nuestra Universidad al equipo académico y profesional del Centro de Competencias Comunicativas, durante el año 2014, en el marco del proyecto en postulación "**Equidad, Inclusión e inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico**".

Con una estadia en el Departamento de Estudios Románicos y Clásicos de la Universidad de Estocolmo, y concretamente su Sección de Español, se ofrecería al equipo vuestro buenas oportunidades de conocer experiencias innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de la lengua española, en diferentes contextos y más exactamente en su intersección con los avances en la didáctica de las lenguas. Asimismo podría ser de interés conocer diversas aplicaciones que la investigación en la adquisición y desarrollo del lenguaje ha elaborado en nuestra Universidad, en particular con respecto a los enfoques comunicativos actuales de la enseñanza de lenguas primeras y segundas.

Cabe mencionar que, dentro de la Universidad de Estocolmo, nuestro Departamento está en estrecha colaboración con el Centro de Estudios de Bilingüismo (Departamento de Sueco y Multilingüismo) así como el Departamento de Didáctica de las Lenguas. Los departamentos mencionados colaboran en la formación de profesores así como en la investigación didáctica del uso y aprendizaje de primeras y segundas lenguas.

Nuestra expectativa respecto del previsto intercambio con la Universidad de Valparaíso es organizar encuentros y seminarios con profesores e investigadores. Podríamos así contribuir a la actualización y rediseño de los programas de atención preferencial a estudiantes de primer año de la Universidad de Valparaíso, en el marco del proyecto mencionado.

STOCKHOLMS UNIVERSITET
Institutionen för portugisisk
och latinundervisning
-ISPLA-

Departamento de Estudios Románicos y Clásicos

Stockholm University

Visiting
address: Universitetsvägen 10b

Phone: +468163496

E-mail: ken.benson@ispla.su.se
rakel.osterberg@ispla.su.se



Dado que las relaciones con Chile han sido muy importantes para nuestro Departamento durante la última década, es también nuestra esperanza poder establecer, de este modo, un contacto duradero con su Universidad.

Sin otro particular le mandamos un cordial saludo,

Two handwritten signatures in black ink. The first signature is 'Ken Benson' and the second is 'Rakel Österberg'. Both are written in a cursive, flowing style.

Ken Benson

Rakel Österberg

Catedrático de español

Profesora Titular de español

STOCKHOLM UNIVERSITET
Institutionen för spanska, portugisiska
och latinamerikastudier
~ISPLA~

Universität Bielefeld ■ Postfach 10 01 31 ■ 33501 Bielefeld

Estimado
José Miguel Salazar
Director General de la División Académica
Universidad de Valparaíso

Telefon: (0521) 106 - 00
Durchwahl: (0521) 106 - 28 57
Telefax: (0521) 106 - 29 67

E-Mail:
gottfried.strobl@uni-bielefeld.de

Az
bitte bei Antwort angeben

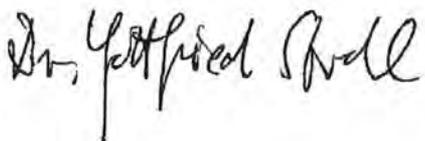
Bielefeld, 29. agosto 2013

Muy cordialmente tengo el agrado de invitar a profesionales de la Universidad de Valparaíso a conocer la experiencia que realizamos en la nivelación de competencias de entrada (Anschlusskompetenz/Studierfähigkeit/Allgemeine akademische Basiskompetenzen) de los estudiantes en Bielefeld.

Esto en el marco del Proyecto "Equidad, Inclusión e Inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico".

Será un gusto colaborar y compartir experiencias en un área que requiere de toda nuestra atención pedagógica para lograr aprendizajes de calidad en nuestros jóvenes.

Atentamente



Dr. Gottfried Strobl
Director académico
(jubilado)

4 de Septiembre de 2013

Señor
José Miguel Salazar
Director
División General Académica
Universidad de Valparaíso

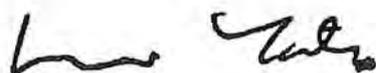
Estimado señor Salazar,

A través de la presente carta, tenemos el agrado de poner nuestra experiencia y los recursos a disposición del proyecto "Equidad, inclusión e inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de calidad y éxito académico".

La equidad social a través de la educación superior, el apoyo a la inserción de nuevos estudiantes que no han tenido contacto familiar con la universidad, y el desarrollo del currículo de pregrado son áreas que contamos con una amplia experiencia de investigación. Por eso, tenemos un gran interés en aplicar nuestra experiencia y la observación sistemática que hemos hecho de la evidencia disponible a nivel internacional a la realidad local de la Universidad de Valparaíso.

Aspiramos a que esta iniciativa sirva de incentivo para que la Universidad de Valparaíso pueda compartir su propia experiencia en este ámbito con otras instituciones chilenas e iberoamericanas. Asimismo, esperamos que nuestro compromiso contribuya a la obtención de fondos para la concreción de este importante proyecto. Usted podrá encontrar mayor información sobre proyectos de investigación que hemos llevado a cabo en esta área en el portal web de *University of Melbourne*.

Le saludan cordialmente



Prof. Lyn Yates, PhD
Foundation Professor of Curriculum



Dr Peter Woelert
Research Fellow

	REGISTRO	Nº:01.-
	ORDINARIO	VINA DEL MAR, 04 de septiembre de 2013
		MAT:
		ANT:

**DE: MARCELO GONGORA CARVAJAL
DELEGADO PROVINCIAL JUNAEB VALPARAISO**

**A: SUYEN QUEZADA
ENGARGADA PROYECTO PROPEDEUTICO UV**

Junto con saludarle, informo a Ud. que se ha aprobado el proyecto "Propedéutico Universidad de Valparaíso" presentado por su Organización.

En virtud de ello, JUNAEB ha autorizado la entrega de 35 raciones de alimentación para los días 24 de Agosto, 7 de septiembre, 5 y 26 de Octubre y 16 de Noviembre.

Confiamos que este aporte permita apoyar el desarrollo de su actividad y facilitar el proceso educativo dirigido a estudiantes vulnerables de la Comuna.

Se despide atentamente,



Marcelo Gongora Carvajal
MARCELO GONGORA CARVAJAL
Delegado Provincial
JUNAEB Valparaíso

MGC/lut

Distribución:

- PROYECTO PROPEDEUTICO UV
- Dirección Provincial JUNAEB.
- 04/09/2013 16:20



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE VALPARAÍSO

CARTA DE APOYO

En Valparaíso, a 2 de Septiembre del 2013, por medio de la presente, el Alcalde que suscribe manifiesta su apoyo y respaldo a la Universidad de Valparaíso en su postulación al **CONCURSO DE PROPUESTAS DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA [PM] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2013**, ante el Ministerio de Educación, respecto de la propuesta de la Universidad de Valparaíso titulada: "Equidad, Inclusión e inserción a la Vida Universitaria de los estudiantes de primer año, desfavorecidos académicamente, de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Universidad de Valparaíso para el logro de aprendizajes de Calidad y éxito académico".

Dentro de esta gestión municipal, el Municipio de Valparaíso ya se encuentra comprometido en el apoyo del Programa Propedéutico UV-UNESCO, a través de la entrega de beneficios directos a los estudiantes de los establecimientos de Educación Secundaria Municipal que participan en dicho programa, conforme al convenio al que se hace referencia más abajo.

En efecto, la I. Municipalidad de Valparaíso conjuntamente con la Universidad de Valparaíso, ha suscrito un Convenio Marco de Cooperación, en el cual esta Municipalidad se comprometió a las siguientes acciones:

La Municipalidad, a través de la Dirección del Área de Educación de la Corporación entregará los listados del grupo de estudiantes que ingresarán al Programa Propedéutico. (acorde a los requisitos mencionados en la cláusula segunda del Convenio).

La Municipalidad pagará a la Universidad el total del derecho básico de matrícula de los estudiantes que ingresen vía Programa Propedéutico.

La Municipalidad, se encargará de proveer de la Alimentación para el estudiante requerida para las jornadas de trabajo durante el desarrollo del Programa Propedéutico (desayuno y almuerzo según corresponda).

La Municipalidad solventará los gastos por concepto de Locomoción del estudiante durante el desarrollo del Programa Propedéutico.

La Municipalidad gestionará la priorización en la Ficha Social Municipal de las familias de los estudiantes que participen en el Programa Propedéutico.

La Dirección del Área de Educación de la Corporación, se encargará de gestionar reuniones con las Direcciones de los establecimientos educacionales, los estudiantes participantes, sus padres y/o apoderados del Programa con el objeto de comprometer el cumplimiento de los objetivos del mismo.



JORGE CASTRO MUÑOZ
ALCALDE DE VALPARAÍSO

JCM/RPM/man.-